



## Notario Publico Santiago Myriam Amigo Arancibia

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION PARCIAL ACTA SESION N° 5-2022 otorgado el 30 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 8412 - 2022.-

Santiago, 02 de Septiembre de 2022.-



123456901281  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema..

Certificado Nro 123456901281.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71meamig&ndoc=123456901281.->

CUR Nro: F484-123456901281.-

*Myriam Amigo Arancibia*

21<sup>ª</sup> NOTARIA

Santiago  
KMI

REPERTORIO N° 8.412.-  
OT N° 100.786.-



REDUCCIÓN PARCIAL ACTA SESIÓN N°5-2022.  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONSORCIO DE  
UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

EN SANTIAGO DE CHILE, a treinta días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, ante mí, RAIMUNDO WOOD ESPINOZA, abogado, Notario Público, reemplazante de doña MYRIAM AMIGO ARANCIBIA, Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos número quinientos setenta y ocho, comuna de Santiago, **COMPARECE:** doña STEPHANIE VANESSA DONOSO RAMÍREZ, chilena, soltera, abogada, cédula nacional de identidad número **quince millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y tres guión tres**, domiciliada en calle Moneda número seiscientos setenta y tres, octavo piso, comuna de Santiago, la compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cedula antes mencionada y expone, debidamente facultada según se acredita, viene en **reducir parcialmente a escritura pública** acta de asamblea extraordinaria de socios del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, cuyo tenor es el siguiente: "**ACTA SESIÓN NÚMERO cinco guión dos mil veintidós.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE.** En Santiago, a veintinueve de junio de dos mil veintidós, en dependencias de la Escuela de Negocios de la Universidad de Santiago de Chile, se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, bajo la dirección del Presidente de la corporación, señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la Corporación. El Presidente da la bienvenida a las y los presentes y agradece la hospitalidad del rector de la Universidad de Santiago de Chile. Junto con ello, da una cordial y especial bienvenida a la nueva Rectora de la Universidad de Chile, señora Rosa Devés, destacando el hecho de que todos han seguido con especial interés un hito histórico como es la asunción de la primera mujer rectora en la universidad más importante del país. Acto seguido, la Rectora expresa palabras de



agradecimiento y señala que existe voluntad de continuar con la política de colaboración que fue liderada por el Rector Vivaldi, y en este sentido precisa que el rol del sistema de universidades estatales es clave en el país, y es un elemento diferenciador de las universidades públicas. A continuación, el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, expresa palabras de agradecimiento y bienvenida a la sesión. Posteriormente, retoma la palabra el Presidente de la corporación quien manifiesta que ha asumido la responsabilidad y encargo de liderar este proyecto con el mayor sentido de la importancia que tiene el CUECH, especialmente considerando los desafíos que el sistema de universidades públicas enfrentará durante los próximos meses y años. Puntualiza que, por un lado, hay desafíos que vendrán por las buenas noticias que ha dado el gobierno, a través de una voluntad consistente y reiterada expresada por las distintas autoridades, desde el Presidente hasta la Subsecretaría de Educación Superior, de fortalecer a las universidades públicas, con una disposición que no se había visto con tanta nitidez hace muchísimo tiempo. Por otro lado, en caso de aprobarse la propuesta de nueva constitución, que contempla la gratuidad del pregrado en las universidades públicas, devendrán desafíos relevantes desde el punto de vista de organizar la transición, desde la organización y financiamiento de estas casas de estudios, lo cual requerirá de reformas legales y de que el CUECH sea capaz de elevar propuestas para que esa transición se produzca de un modo que sea lo más armonioso posible. Finaliza su intervención, enfatizando que existen grandes desafíos, y que para afrontarlos se requiere preservar la unidad de propósitos y cohesión que caracteriza y que se ha mantenido en el CUECH. **I. ASISTENCIA.** Participan presencialmente en la sesión Alberto Martínez Quezada, Rector de la Universidad Arturo Prat, el señor Luis Loyola Morales, Rector de la Universidad de Antofagasta, el señor Celso Arias Mora, Rector de la Universidad de Atacama, el señor Nibaldo Avilés Pizarro, Rector Universidad de La Serena, el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, el señor Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la Universidad de Playa Ancha, la señora Rosa Devés Alessandri, Rectora de la Universidad de Chile, el señor Juan Manuel Zolezzi Cid, Rector de la Universidad de Santiago de Chile, la señora Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la señora Elisa Araya Cortéz, Rectora, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, la



*Myriam Amigo Francibia*

21<sup>ª</sup> NOTARIA



Santiago  
señora Fernanda Kri Amar, Prorrectora Universidad de O'Higgins, el señor Carlos Torres Fuschlocher, Rector de la Universidad de Talca, el señor Eduardo Hebel Weiss, Rector de la Universidad de la Frontera, el señor Oscar Garrido Álvarez, Rector de la Universidad de Los Lagos, la señora Natacha Pino Acuña, Rectora de la Universidad de Aysén, y el señor Juan Oyarzo Pérez, Rector de la Universidad de Magallanes. Participan mediante videoconferencia el señor Emilio Rodríguez Flores, Rector de la Universidad de Tarapacá, y el señor Fernando Montiel Toledo Prorrector de la Universidad del Bío Bío. Además, están presentes en calidad de invitados los profesionales de la Secretaría Técnica de la corporación, Mónica Quiroz, secretaria ejecutiva, Francisco Solis y Catalina Morgado, periodistas, Stephanie Donoso y Catalina Muñoz, asesoras jurídicas, y Elizabeth Espíndola, encargada del área de análisis y estadísticas. Siendo las nueve horas se inicia la sesión.

**II. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.** El Presidente informa que de acuerdo con la lista de asistencia han comparecido un total de dieciocho socios, cumpliéndose de esta forma con el quórum de constitución de la asamblea correspondiente a dos tercios de los miembros de la corporación, establecido en el artículo décimo primero de los estatutos.

**III. OBJETO DE LA SESIÓN.** El presidente explica a la asamblea que la sesión tiene por objeto tratar las materias contenidas en la convocatoria a la presente sesión, y que corresponden a las siguientes: **Seis. Elección Directorio del CUECH periodo dos mil veintidós guión dos mil veinticuatro.** El Presidente informa que a partir de la elección desarrollada en la sesión de mayo en que la asamblea procedió a elegirlo como Presidente de la corporación, quedó pendiente la elección de los cuatro cargos del directorio que deben ser renovados para el periodo dos mil veintidós guión dos mil veinticuatro. La Directora Ejecutiva informa a los integrantes de la Corporación las normas contenidas en los estatutos respecto de la conformación del Directorio, señalando que es necesario elegir un representante de la macrozona norte, dos representantes de la Región Metropolitana y un representante de la macrozona sur. A continuación, se procede a la determinación de candidatos de cada una de las zonas geográficas señaladas. **ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones, y previo sufragio, los presentes acuerdan que la conformación del directorio para el periodo dos mil veintidós guión dos mil veinticuatro queda conformado por el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de



Valparaíso, la señora Rosa Devés Alessandri, Rectora de la Universidad de Chile, la señora Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, el señor Alberto Martínez Quezada, Rector de la Universidad Arturo Prat, y el señor Oscar Garrido Álvarez, Rector de la Universidad de Los Lagos. **Nueve. Reducción a escritura pública.** Los comparecientes acuerdan otorgar poder a la abogada Stephanie Donoso Ramírez, y a doña Catalina Muñoz Valdenegro para que, actuando conjunta o separadamente, en forma indistinta, puedan reducir total o parcialmente a escritura pública la presente acta, y realizar todos los actos, gestiones y actuaciones destinadas a actualizar la conformación del directorio de la corporación ante la Ilustre Municipalidad de Santiago. Sin otros temas que abordar, siendo las catorce horas, se pone término a la sesión. Hay firma ilegible **Emilio Rodríguez Flores**, Rector Universidad de Tarapacá, Hay firma ilegible **Alberto Martínez Quezada**, Rector Universidad de Arturo Prat, Hay firma ilegible **Luis Loyola Morales**, Rector Universidad de Antofagasta, Hay firma ilegible **Celso Arias Mora**, Rector Universidad de Atacama, Hay firma ilegible **Nibaldo Avilés Pizarro**, Rector Universidad de La Serena, Hay firma ilegible Osvaldo Corrales Jorquera, Rector Universidad de Valparaíso, Hay firma ilegible **Patricio Sanhueza Vivanco**, Rector Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Hay firma ilegible **Rosa Devés Alessandri**, Rectora Universidad de Chile, Hay firma ilegible **Marisol Durán Santis**, Rectora Universidad Tecnológica Metropolitana, Hay firma ilegible **Juan Manuel Zolezzi Cid**, Rector Universidad de Santiago de Chile, Hay firma ilegible **Elisa Araya Cortéz**, Rectora Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Hay firma ilegible **Rafael Correa Fontecilla**, Rector Universidad de O'Higgins, Hay firma ilegible **Carlos Torres Fuschlocher**, Rector Universidad de Talca, Hay firma ilegible **Fernando Montiel Toledo**, Prorrector Universidad del Bío Bío, Hay firma ilegible **Eduardo Hebel Weiss**, Rector Universidad de la Frontera, Hay firma ilegible **Oscar Garrido Álvarez**, Rector Universidad de Los Lagos, Hay firma ilegible **Natacha Pino Acuña**, Rectora Universidad de Aysén, Hay firma ilegible **Juan Oyarzo Pérez**, Rector Universidad de Magallanes." La personería de la compareciente se acredita con acta preinserta. Conforme con su original del acta de asamblea de la corporación que tuve a la vista de fojas **ciento treinta y cinco** a fojas **ciento sesenta y seis** y devolví al interesado.



Myriam Amigo Arancibia

21<sup>a</sup> NOTARIA

Santiago

EN COMPROBANTE y previa lectura firma la compareciente conjuntamente con la  
Notario que autoriza.- La presente escritura se encuentra debidamente anotada en el  
Libro de Repertorios del presente mes bajo el número señalado.- Se da copia.- Doy fe.-



  
STEPHANIE VANESSA DONOSO RAMÍREZ  
C.I. N° 15.768.883-3



Boleta: 40550

Nº Rep.: 8412

Nº Interno: 100786

Impuesto: 1

Derechos: 60.000

Copias: seis



**PARA INUTILIZADA**

